



## ACTA Nº 22 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los 21 días del mes de Marzo de 2024, por medio de una junta virtual, previa convocatoria escrita y verbal realizada por la señora ANGELA PATRICIA ORJUELA, en su calidad de representante legal de la entidad se reunieron los miembros de la ASAMBLEA GENERAL.

Siendo las 7:00 de la noche, se procede a llamar a lista y una vez verificada la presencia de todos los miembros de la asamblea general, se da inicio formal a la reunión, donde la representante legal de la entidad da lectura al orden del día propuesto, el cual se transcribe a continuación:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Confirmar presidente y secretario de la reunión.
4. Autorización al Representante Legal para realizar trámite ante la Dian para la calificación en el régimen Tributario especial.
5. Elección y Aprobación del Revisor Fiscal.
6. Estudio de Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal.
7. Estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia de Enero 1 a Diciembre 31 de 2024.
8. Proyectos y actividades para el 2024
9. Propositiones y Varios
10. Cierre de Asamblea General.

Una vez se termina la lectura del orden del día, esta se somete a consideración del consejo de fundadores y una vez se toma la votación respectiva este resulta aprobado por unanimidad de los votos presentes.

Desarrollo de la Asamblea:

### **1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Siendo las 7:15 p.m., se constató que se encuentran presentes los 5 miembros fundadores o adherentes de la Asamblea General, por lo cual, se concluye que hay quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Siendo las 7:25 pm, se recuerda a la Honorable Asamblea que el orden del día ya fue previamente leído y aprobado por unanimidad de los votos presentes.



### **3. CONFIRMAR PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Siendo las 7:30 pm, se les informa a los señores Fundadores que, conforme a los estatutos sociales, es función del presidente y/o representante legal presidir las sesiones de la Asamblea General. En consecuencia, el Señor MICHAEL STEPHEN ROSAS, presidirá la presente reunión de Asamblea General Ordinaria.

Adicionalmente, para la reunión del día de hoy se postula a la Señora Angela Patricia Orjuela, como secretaria de esta, la anterior postulación se somete a consideración de los miembros de la Asamblea General, resultando aprobado por unanimidad de los votos de los miembros de la Asamblea.

### **4. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRAMITES ANTE LA DIAN PARA CALIFICACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**

Siendo las 7:40 pm, la Asamblea General autoriza a la Señora ANGELA PATRICIA ORJUELA, Representante Legal de la entidad, para realizar todos los trámites ante la DIAN, para obtener la calificación en el régimen tributario especial.

### **5. ELECCION Y APROBACION DE EL REVISOR FISCAL**

Siendo las 7:45 pm, se lee y estudia las propuestas recibidas, para lo cual los miembros de la Asamblea en pleno deciden aceptar la propuesta, ratificando en su cargo a la Señora MAIRA ALEJANDRA VERA, como Revisora Fiscal, por el periodo de (1) año de conformidad con la reforma estatutaria, por unanimidad.

### **6. ESTUDIO ESTADOS FINANCIEROS E INFORME REVISOR FISCAL**

Siendo las 7:50 pm, se estudian los estados financieros y el dictamen de La Señora MAIRA ALEJANDRA VERA, sobre su concepto del manejo financiero de la Fundación.

El informe es acogido en su integridad de forma unánime por los miembros de la junta.



## **7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024.**

Siendo las 8:40 pm, se comparte que llevamos poco más de un año con la licencia de funcionamiento para la sede operativa de propiedad de la Fundación Love Bought International que se encuentra ubicada en la vereda San Jorge lote 8 finca Villa María en el municipio de Soacha -Cundinamarca, se realizó un contrato de aportes con el ICBF para atender en la modalidad de internado niñas y adolescentes entre 7 y 18 años con derechos amenazados y vulnerados en general, se realizó un presupuesto provisional por un periodo de tres meses, de ingresos y egresos para la vigencia parcial de este año 2024, teniendo en cuenta los lineamientos del ICBF, motivo por el cual se acuerda fijar una Asamblea Extraordinaria para determinar el presupuesto para todo el año a mediados del mes de mayo de 2024

## **8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL 2024**

Siendo las 8:50 pm, la Representante Legal de la fundación propone proyectos agropecuarios, con el fin de obtener beneficios a través de cultivos, también se propone un proyecto avícola con el fin de vender huevos y pollo mediante galpones; la implementación de paneles solares con la finalidad de contribuir al medio ambiente, como valor agregado, y aporte de parte nuestra hacia la comunidad.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Siendo las 9:00 pm, se propone fortalecer las redes sociales, con el fin de darnos a conocer mas y de esta manera recaudar mas fondos para el desarrollo de la fundación; por otra parte, se propone fortalecer la parte espiritual de las niñas, ya que se ha notado un avance positivo en las niñas que han hecho parte de las actividades espirituales que se han llevado a cabo

## **10. CIERRE DE ASAMBLEA GENERAL**

Siendo las 9:15 pm y agotado completamente el orden del día se da por terminada la reunión de asamblea general y los respectivos presidente y secretario imparten completa fidelidad a la presente acta.



**MICHAEL STEPHEN ROSAS**  
**PRESIDENTE ASAMBLEA**

**ANGELA PATRICIA ORJUELA**  
**SECRETARIA ASAMBLEA**